

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9850 *Resolución de 3 de abril de 2023, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 244, de 22 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 21, de 31 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco de procesos selectivos para la estabilización del empleo temporal:

Una plaza de Técnico/a de Administración General, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Técnica, subgrupo A1, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico/a Superior Servicios Culturales, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, rama Servicios Culturales, subgrupo A1, a cubrir por el sistema de concurso.

Dieciséis plazas de Conservador/a, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, rama Servicios Culturales, subgrupo A1, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico/a Superior Cooperación Internacional, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, rama Cooperación Internacional, subgrupo A1, a cubrir por el sistema de concurso.

Dos plazas de Técnico/a Superior de Medio Ambiente, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, rama Medio Ambiente, subgrupo A1, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, subgrupo A2, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico Obras Publicas, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, subgrupo A2, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza Técnico/a Medio Archivo y Biblioteca, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, rama Archivo y Biblioteca, subgrupo A2, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza Técnico/a Medio Servicios Culturales, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, rama Servicios Culturales, subgrupo A2, a cubrir por el sistema de concurso.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos para la estabilización del empleo temporal se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 229, de 29 de noviembre de 2022, con rectificación en el número 50, de 13 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Valencia, 3 de abril de 2023.–La Diputada del Área de Administración General, Pilar Molina Alarcón.